

Bogotá, 01 de junio de 2016

Doctor

JUAN MANUEL SANTOS

Presidente de la República de Colombia ESD

Señor Presidente, reciba un atento saludo.

Desde el 25 de junio de 2015, fecha en que nos reunimos con usted para presentarle un balance del estado de la negociación del Pliego MANDATOS PARA EL BUEN-VIVIR, POR LA REFORMA AGRARIA ESTRUCTURAL TERRITORIAL, LA SOBERANÍA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL, así como del cumplimiento de los acuerdos suscritos en el acta del 13 de mayo de 2014, no ha sido posible avanzar en el cumplimiento de los compromisos hechos por usted, señor Presidente, para avanzar en los dos sentidos: el pronto cumplimiento de los acuerdos y la definición e implementación de una ruta para destrabar la negociación de los puntos del pliego priorizados: Economía Propia, Minería- Energía y Ruralidad y Cultivos de Uso Ilícito.

No obstante, que la Cumbre Agraria ha presentado propuestas concretas para avanzar en los dos sentidos mencionados, la precariedad en materia de resultados no dista, en lo sustancial, del balance que le presentamos en la mencionada reunión.

Para el día 14 de abril estaba acordada una sesión de la Mesa Única Nacional, precedida de tres mesas técnicas que adelantábamos el 13 de abril sobre los temas: Economía Propia, Minería-Energía y Ruralidad, y Cultivos de Uso Ilícito. A través del Ministerio del Interior, el 12 de abril, nos informaron que la Agenda se reducía al tema de Cultivos, incumpliendo el acuerdo sobre la misma suscrito el 10 de marzo que incluía los tres puntos aludidos. También se había acordado que el Ministerio de Minas y Energía daría respuesta, por escrito, a las cinco propuestas presentadas por la Cumbre Agraria sobre el punto de Minería- Energía y Ruralidad, compromiso que tampoco fue honrado por parte de la Ministra Encargada. En conclusión, la sesión fue desmontada, de manera unilateral, por parte de la representación del gobierno en la Mesa. Por tal razón, consideramos que no era útil participar en sesiones de la Mesa Única Nacional que no conducen a resultados satisfactorios y en las que se incumple, por parte del gobierno, hasta lo más mínimo: dar curso a una Agenda previamente pactada.

Estos hechos evidencian, una vez más, la sistemática estrategia de dilación y desgaste a que ha sido sometida la negociación, por parte de la delegación gubernamental. Cumplidos dos años de haberse iniciado no hay resultados efectivos que den cuenta de la supuesta voluntad política de paz de su gobierno. Políticas como la ley de las ZIDRES, el Plan de Desarrollo, la ley de Seguridad Ciudadana, el proyecto de ley de reforma tributaria, la venta de ISAGEN, entre otras, van en contravía de una paz con justicia social.

El 83.5% de los 250 mil millones para proyectos productivos con cargo a la vigencia fiscal del 2014, no han sido desembolsados, en medio de obstáculos solapados bajo argumentos técnicos y jurídicos en contravía de los acuerdos sobre un Manual Especial para la Cumbre Agraria. Los recursos de las vigencias fiscales 2015 y 2016 están pendientes en su totalidad incumpliendo el compromiso de principio de anualidad. La estructuración de los proyectos de infraestructura es extremadamente lenta, a la fecha no hay ningún proyecto estructurado.

En el tema de derechos humanos el avance es nulo no obstante los compromisos de su gobierno para brindar garantías y acordar alternativas penales para las y los judicializados, en razón del ejercicio legítimo de los derechos a la movilización y la protesta. Asistimos a un

contexto de incremento de la violación sistemática de los mismos que se traduce en nuestras comunidades en asesinatos, persecución política, desplazamientos, criminalización de la protesta social y amenazas a defensores de DDHH y líderes sociales.

No obstante que se han generado algunos escenarios de participación en el proceso de paz adelantado entre el gobierno nacional y las FARC, en los que los movimientos sociales y populares y la sociedad en general hemos presentado importantes propuestas, estas continúan siendo parte de una agenda social pendiente. Por tal razón, consideramos necesaria e inaplazable la participación autónoma, vinculante y decisoria de la sociedad en el proceso de paz, prioritariamente de esa parte marginada de las decisiones políticas y económicas excluyentes que constituyen las causas estructurales del conflicto que padecemos en Colombia. Nuestros pliegos deben ser considerados como parte de una agenda social para la paz y la mesa nacional, las mesas regionales, sectoriales y temáticas como parte de los mecanismos de participación de la sociedad y de negociación del conflicto social.

En síntesis, el gobierno ha profundizado la crisis de la Mesa Única Nacional. Las mesas regionales no corren mejor suerte, están estancadas y la mayoría de acuerdos también han sido incumplidos.

Tal como está acordado en la metodología de la negociación lo convocamos a usted, señor Presidente, desde el pasado 13 de abril a una reunión para presentarle, nuevamente, un balance de la negociación. La respuesta inicial del Ministro del Interior fue que no será posible hasta finales del mes de junio. Sin embargo, reafirmamos nuestra disposición al diálogo en el entendido que, posteriormente, el gobierno nos informó que estaría interesado en reunirse con la Cumbre Agraria antes de la fecha señalada por el Ministro. Para tal efecto, le proponemos que se instale inmediatamente la mesa de negociación de la minga en la ciudad de Cali y que sea rotativa en otras regiones, manteniendo a Bogotá como el centro de seguimiento y monitoreo.

Debido al panorama descrito anteriormente, la Cumbre Agraria está adelantando una Minga Agraria, Campesina, Étnica y Popular como ejercicio legítimo de los derechos a la movilización y la protesta social y ciudadana en medio de la cual aspiramos a que con el gobierno nacional encabezado por usted, señor Presidente, discutamos las propuestas priorizadas y desarrolladas en el marco del Pliego Único Nacional que se discute en la Mesa Única Nacional, que presentamos en documento adjunto.

Exigimos plenas garantías por parte del gobierno para continuar adelantando pacíficamente la Minga y para iniciar la negociación, que cesen la estigmatización gubernamental, los intentos de dividir la Cumbre Agraria y el tratamiento militar, con abuso de la autoridad, que se le ha venido dando a la Minga con el lamentable saldo de la muerte del hermano Willintong Quibarecama Nequirucama y decenas de heridos, contusos, detenidos y judicializados en medio de las arremetidas violentas del ESMAD y de la Fuerza Pública contra las comunidades movilizadas en el Valle del Cauca, Huila, Risaralda, Cauca, Córdoba, Meta, Nariño, Chocó, Norte de Santander, Antioquia, Arauca, Huila y otras regiones.

Finalmente, el presidente del Senado, doctor Luis Fernando Velasco, ha propuesto adelantar un debate político sobre la problemática agraria en el país que consideramos pertinente y oportuno. Lo invitamos, señor presidente, a que acepte esta convocatoria.

Atentamente,

CUMBRE AGRARIA, CAMPESINA ETNICA Y POPULAR